

DOS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL QUINCE

EN EL MUNICIPIO DE HUAUCHINANGO, PUEBLA, SIENDO LAS DIECISIETE HORAS CON CINCUENTA Y SEIS MINUTOS DEL DÍA DOS DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL QUINCE, CON EL FIN DE CELEBRAR EL ACTO LEGAL Y SOLEMNE DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO EN LA SALA QUE ES DESTINADO PARA TAL FIN, UBICADO EN LA CALLE CONSTITUCIÓN SIN NÚMERO, HUAUCHINANGO, ESTADO DE PUEBLA, CON LA PRESENCIA DEL MTRO. GABRIEL ALVARADO LORENZO, EN CALIDAD DE PRESIDENTE MUNICIPAL; LOS CC. NOÉ PACHECO TREJO, NELY MARTÍNEZ MUÑOZ, ÁNGEL CASTILLO LÓPEZ, MARÍA SANDRA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, PABLO ARROYO ORTÍZ, MARÍA PASCUALA RODRÍGUEZ CAYETANO, URIEL ALONSO GARRIDO, ALEJANDRA DÍAZ VELÁZQUEZ, ARELI VELÁSQUEZ HERNÁNDEZ, OMAR MORGADO CABRERA, GUILLERMO CAZARES GARCÍA, OCTAVIO LAZCANO REYES. ESTOS EN CALIDAD DE REGIDORES, ASÍ MISMO SE CUENTA CON LA PRESENCIA DEL C. JUAN CARLOS ZARAGOZA CRUZ, SÍNDICO MUNICIPAL, TAMBIÉN SE CUENTA CON LA PRESENCIA DEL LIC. EDUARDO GUTIÉRREZ ALPÍZAR, SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO, QUIEN DA FE: -----

PREVIA CONVOCATORIA DEL SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL POR INSTRUCCIONES DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, MISMA QUE SE DESARROLLARÁ BAJO EL SIGUIENTE: -----

ORDEN DEL DÍA

- 1.- PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR.-----
- 2.- SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO EL ORDEN DEL DÍA.-----
- 3.-SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO LA APROBACIÓN DEL NUEVO DESLINDE Y LA RATIFICACIÓN DE LA DONACIÓN DEL PREDIO UBICADO EN ACATLÁN, HUAUCHINANGO, PUEBLA; DESTINADO PARA LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL.-----
- 4.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO LA AUTORIZACIÓN AL PRESIDEN MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MTRO. GABRIEL ALVARADO LORENZO, PARA GESTIONAR EL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN CATASTRAL DE BANOBRAS Y SOLICITUD DE ADHESIÓN AL PROGRAMA DEL MISMO.-----
- 5.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO LA APROBACIÓN DE LA DONACIÓN DEL PREDIO DESTINADO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO INTEGRAL DE PREVENCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA (CENTRO COMUNITARIO), EN LA LOCALIDAD DE VENTA GRANDE DEL MUNICIPIO DE HUAUCHINANGO, PUEBLA.-----
- 6.- ASUNTOS GENERALES.-----
7. CLAUSURA DE SESIÓN.-----

PUNTO NÚMERO UNO

EN DESAHOGO DE ESTE PUNTO, EL LIC. EDUARDO GUTIÉRREZ ALPÍZAR REALIZÓ EL PASE DE LISTA CORRESPONDIENTE, DANDO A CONOCER QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES, EL PRESIDENTE MUNICIPAL GABRIEL ALVARADO LORENZO, REGIDORES Y SÍNDICO, POR LO TANTO: SE DECLARA QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR.-----

ESTE PUNTO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD.-----

PUNTO NÚMERO DOS

SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL H. CABILDO EL ORDEN DEL DÍA, INTEGRADO POR SIETE PUNTOS DE ACUERDOS PARA APROBAR.-----

ESTE PUNTO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD.-----

-----**PUNTO NÚMERO TRES**-----

EN EL DESAHOGO DE ESTE PUNTO, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO LA APROBACIÓN DEL NUEVO DESLINDE Y LA RATIFICACIÓN DE LA DONACIÓN DEL PREDIO UBICADO EN ACATLÁN, HUAUCHINANGO, PUEBLA; DESTINADO PARA LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL. Con UNA SUPERFICIE DE 5,000 M2 (CINCO MIL METROS CUADRADOS) -----

-----**ESTE PUNTO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD**-----

-----**PUNTO NÚMERO CUATRO**-----

EN EL DESAHOGO DE ESTE PUNTO, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO LA AUTORIZACIÓN AL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MTRO. GABRIEL ALVARADO LORENZO, PARA GESTIONAR EL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN CATASTRAL DE BANOBRAS Y SOLICITUD DE ADHESIÓN AL PROGRAMA DEL MISMO.-----

EL H. CABILDO DE AYUNTAMIENTO DE HUAUCHINANGO, PUEBLA, AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL DE ÉSTE AYUNTAMIENTO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 70, 74, 75 Y 76 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, 9, 11 APARTADO A) FRACCIÓN VIII Y APARTADO B) FRACCIÓN I, 40 DE LA LEY DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE PUEBLA, SOLICITAR AL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.N.C. (BANOBRAS), SU INGRESO AL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN CATASTRAL DE DICHA INSTITUCIÓN. ASIMISMO, TOMA CONOCIMIENTO QUE LAS SOLICITUDES PARA AUTORIZAR LOS APOYOS NO RECUPERABLES PARA ELABORAR LOS ESTUDIOS Y PROYECTOS REQUERIDOS; SUPERVISIÓN TÉCNICA, ASÍ COMO POR LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE MODERNIZACIÓN ESTARÁN CONDICIONADAS A LA DISPONIBILIDAD DE RECURSOS, Y A LA APLICACIÓN DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE; EN EL ENTENDIDO QUE:

- EL PLAZO MÁXIMO PARA CONCLUIR LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO SERÁ DE DOCE MESES A PARTIR DE LA FECHA DE NOTIFICACIÓN DE AUTORIZACIÓN POR BANOBRAS.
- EL MUNICIPIO DEBERÁ DISPONER DE LOS RECURSOS NECESARIOS A FIN DE CUBRIR EL MONTO TOTAL REQUERIDO PARA EJECUTAR EL PROYECTO, EN EL ENTENDIDO QUE LOS APOYOS NO RECUPERABLES AUTORIZADOS SE OTORGAN BAJO LA MODALIDAD DE REMBOLSO A LA CONCLUSIÓN DE TODAS LAS ACCIONES AUTORIZADAS PREVIO DICTAMEN TÉCNICO DE CUMPLIMIENTO EMITIDO POR LA INSTITUCIÓN AUTORIZADAS POR BANOBRAS.
- EN CASI DE NO INICIAR LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO POR CAUSAS IMPUTABLES AL MUNICIPIO EN UN PLAZO MÁXIMO DE SEIS MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE NOTIFICACIÓN DE AUTORIZACIÓN, EL MUNICIPIO SE COMPROMETE A REINTEGRAR AL PATRIMONIO DEL FONDO DE APOYO A MUNICIPIOS CONSTITUIDO EN BANOBRAS, LOS RECURSOS EROGADOS DERIVADO DE LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO Y PLAN DE ACCIÓN, ASÍ COMO DEL PROYECTO EJECUTIVO.

-----**ESTE PUNTO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD**-----

-----**PUNTO NÚMERO CINCO**-----

EN DESAHOGO DE ESTE PUNTO, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO LA APROBACIÓN DE LA DONACIÓN DEL PREDIO DESTINADO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO INTEGRAL DE PREVENCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA (CENTRO COMUNITARIO), EN LA LOCALIDAD DE VENTA GRANDE DEL MUNICIPIO DE HUAUCHINANGO, PUEBLA. CON UNA TOTAL DE SUPERFICIE DE UNA HECTAREA.-----

----- **ESTE PUNTO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD** -----

----- **PUNTO NÚMERO SEIS** -----

EN ASUNTOS GENERALES.- EN ESTE ACTO EL SECRETARIO GENERAL, HACE UNA INVITACIÓN PARA LOS REGIDORES QUE UTILIZARAN ESTE PUNTO, PARA LO QUE SE HACE CONSTAR, LEVANTA LA MANO CINCO REGIDORES, SOLO PARA HACER MANIFESTACIONES DE ALGUNOS PUNTOS A TRATAR, SIN QUE SE SOMETIERA A VOTACION Y UNO DE ELLOS MANIFESTÓ LO SIGUIENTE: --- **REGIDORA SANDRA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ**, EXPONE QUE SE DEBE DE REVISAR LA VIALIDAD DE AVENIDA REVOLUCIÓN A LA ALTURA DE CRUZ ROJA Y NO PERMITIR ESTACIONAR A LOS AUTOMÓVILES EN LA CALLE. TAMBIÉN SOLICITA HACER UNA REVISIÓN EN LA CARRETERA CAMINO A CHUCA HUILLACAPIXTLA, EXISTE UN DERRUMBE, HAY QUE REVISARLO. Y POR ÚLTIMO SOLICITA SE VALORE AL PERSONAL QUE ATENDERÁ EL CENTRO DE ATENCIÓN CANINA, y ÚNICAMENTE COMO PROPUESTA A OMAR SAMBRANO. -----

REGIDORA ARELI VELÁSQUEZ HERNÁNDEZ, , EXPONE: QUE SE ANALICE POR PARTE DEL PRESIDENTE LA FORMA QUE DEBERÍAN DAR APOYOS Y OBRAS A LAS ESCUELAS QUE LO NECESITEN.-----

REGIDOR OCTAVIO LAZCANO REYES, EXPONE AL PRESIDENTE: LA NECESIDAD DE UNA CAMIONETA DESTINADA PARA LA DIRECCIÓN DE COMERCIO Y ABASTO PARA PODER REALIZAR SUS ACTIVIDADES DIARIAS. ASÍ MISMO Y POR OTRO LADO SOLICITA QUE SE FORME UNA COMISIÓN PARA REVISAR LOS CAJONES DEL PROGRAMA PARQUÍMETROS. Y COMO TERCER PUNTO SOLICITA QUE SE DEBE OTORGAR CREDENCIALES A LOS COMERCIANTES, DE LO CUAL EL EJECUTIVO, CONTESTA LA NO VIABILIDAD. SOLO SE REALIZARA UN CENSO. Y COMO CUARTO PUNTO SOLICITA SE HAGA UNA REVISIÓN EN LA ESCUELA DE TRABAJADORES, DE LO CUAL SE EXPONE POR PARTE DEL SECRETARIO GENERAL QUE SE ENVIARA AL DEPARTAMENTO DE OBRAS A UNA SUPERVISIÓN.-----

SÍNDICO MUNICIPAL, EXPONE QUE ESE ANALICE POR PARTE DEL EJECUTIVO, PARA LA POSIBILIDAD DE DONAR MOBILIARIO QUE NO SE OCUPA EN ESTE H. AYUNTAMIENTO, DESTINADO A ALGUNA DEPENDENCIA QUE LO NECESITE.**REGIDOR OMAR MORGADO**, EXPONE QUE SE

NECESITAN POR SEÑALAMIENTOS DE VIALIDAD EN LA CALLE LEONA VICARIO A LA ALTURA DE TELMEX.-----

----- **PUNTO SIETE** -----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE LEVANTA LA PRESENTE UNA VEZ LEÍDA Y FIRMADA POR LOS ASISTENTES, SE DECLARA CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, SIENDO LAS VEINTE HORAS, DEL DÍA DOS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL QUINCE EN EL SALÓN DE CABILDO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL.-----

DOY FE.-----

ATENTAMENTE.
FIRMAN LOS QUE ASISTIERON.

C. GABRIEL ALVARADO LORENZO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

PROF. URIEL ALONSO GARRIDO
REGIDOR DE GOBERNACIÓN Y
SEGURIDAD PÚBLICA.

**C. MARÍA PASCUALA RODRÍGUEZ
CAYETANO**
REGIDORA DE OBRAS PÚBLICAS.

**C. MARÍA SANDRA HERNÁNDEZ
HERNÁNDEZ**
REGIDORA DE HACIENDA PÚBLICA
MUNICIPAL Y PATRIMONIO.

C. ARELI VELÁZQUEZ HERNÁNDEZ
REGIDORA DE EDUCACIÓN.

C. GUILLERMO CAZAREZ GARCÍA
REGIDOR DE TURISMO, ECOLOGÍA Y
MEDIO AMBIENTE.

DRA. NELY MARTÍNEZ MUÑOZ
REGIDORA DE SALUD Y ASISTENCIA
PÚBLICA.

C. ALEJANDRA DÍAZ VELÁZQUEZ
REGIDORA DE JUVENTUD Y GRUPOS
VULNERABLES Y EQUIDAD ENTRE
GÉNEROS.

C. OCTAVIO LAZCANO REYES
REGIDOR DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

PROF. ÁNGEL CASTILLO LÓPEZ
REGIDOR DE CULTURA.

C. PABLO ARROYO ORTÍZ
REGIDOR DE DESARROLLO URBANO Y
PROTECCIÓN CIVIL.

C.P OMAR MORGADO CABRERA
REGIDOR DE AGRICULTURA,
GANADERÍA Y DESARROLLO
ECONÓMICO.

C. NOÉ PACHECO TREJO
REGIDOR DE DEPORTES.

LIC. JUAN CARLOS ZARAGOZA CRUZ
SÍNDICO MUNICIPAL.

LIC. EDUARDO GUTIÉRREZ ALPÍZAR
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO
QUIEN DA FE.